

70993

70993



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Ramón Llanas Vila, de nacionalidad española.
Residente en VALENCIA.-Ruzafa, 67

p o r :

"SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA"

70993



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo sombrero plegable utilizable como sombrilla-paraguas.
- 5.-
- El objeto motivo del presente registro, supone la creación de una nueva prenia de uso femenino que por su aplicación, así como la propiedad de plegable la hace completamente distinto a todo lo conocido, ya que en la actualidad todos los tipos de sombreros empleados como parasoles son rígidos, y por consiguiente una vez pasadas las horas de sol resultan altamente incómodos de portar.
- 10.-
- El nuevo sombrero que se pretende registrar subsana estos inconvenientes ya que su principal particularidad es la de su condición de plegable, que permite guardarlo en el bolso; por otro lado, este sombrero puede tener una doble aplicación al poder ser empleado como un pequeño paraguas en los días de lluvia que se apoya sobre la cabeza. Esta doble condición hace al modelo motivo del presente registro sumamente útil, pues sabido es que en verano, particularmente, es muy frecuente un brusco cambio atmosférico no previsto, pasando de un tiempo soleado a otro lluvioso producto de tormentas imprevistas.
- 15.-
- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 20.-
- 30.-

En este plano:

La fig. 1ª representa un alzado en sección del sombrero.



La fig. 2ª nos muestra una vista en planta del mismo.

La fig. 3ª, un detalle del refuerzo y por último la fig.

35.- 4ª el sombrero plegado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Sombrero en forma de paraguas.

(2).-Doble tela.

(3).-Varillas cilíndricas.

40.- (4).-Pespunte de fijación de varillas.

(5).-Vértice del sombrero.

(6).-Sectores.

(7).-Eje de plegado.

(8).-Cintas de sujeción.

45.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa, es un sombrero (1) en forma de paraguas, formado por una doble tela (2), y que lleva unas varillas cilíndricas (3) intercaladas entre la doble tela (2) y respunteadas (4) en todo su derredor, con el fin de fijarlas.

50.- Dichas varillas (3) no llegan totalmente hasta el vértice (5) del sombrero, para permitir el perfecto plegado; estas varillas (3) dividen al sombrero en sectores (6), por cuyo eje medio (7) se efectúa el plegado. Por la parte interior superior van fijadas dos cintas (8) para sujetar el sombrero a la cabeza.

55.- Solo queda añadir que para la confección de este sombrero se pueden emplear cualquier clase de tejido o plásticos debidamente preparados según las condiciones de su uso.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

70993



65.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA" que se caracteriza porque toma la forma de un paraguas en tamaño adecuado, reforzado por varillas y con dos cintas para sujetarlo a la cabeza.

70.-

2ª).- "SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA" que se caracteriza porque el cuerpo del sombrero está formado, como se expresa en la reivindicación anterior, y constituido por una doble tela de características adecuadas entre la que se colocan las varillas de refuerzo, las cuales van fijadas por un pespunteado en todo su rededor; dichas varillas no llegan al vértice del sombrero, con el fin de permitir un perfecto plegado.

75.-

3ª).- "SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA" que se caracteriza porque las varillas dividen en sectores circulares al sombrero, por cuyo eje se plega

80.-

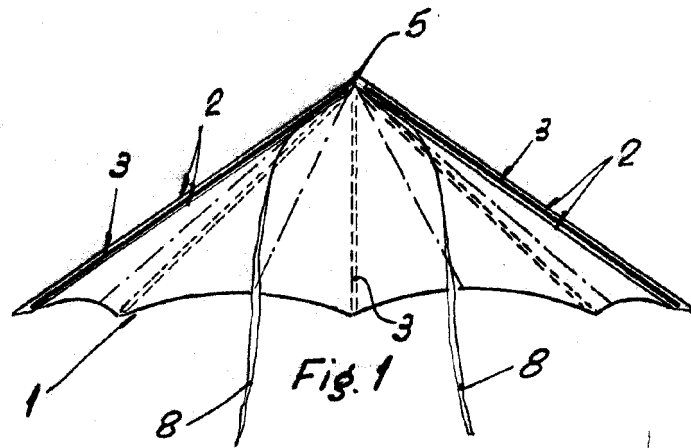
4ª).- "SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA" que se caracteriza porque las dos cintas de sujeción van fijadas por el interior en la parte superior.

5ª).- "SOMBRERO PLEGABLE EN FORMA DE SOMBRILLA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Enero de 1.959.-

STANISLAW KESZOWA



L 70993

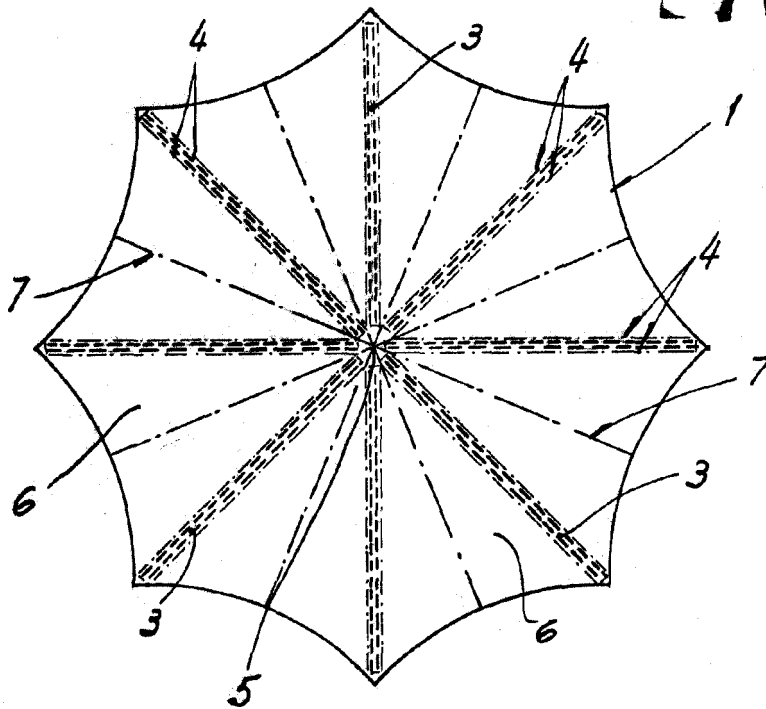


Fig. 2

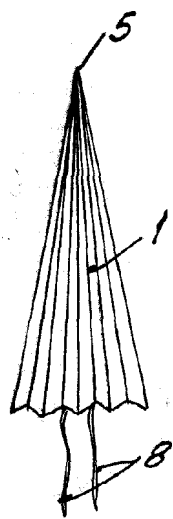


Fig. 4

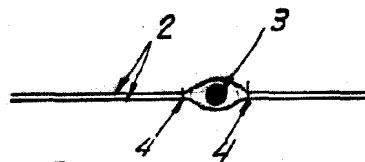


Fig. 3

Madrid, de Enero de 1.959

Escala variable